Ayuntamiento ordinario sabado 15 de otubre de 1672

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia sala
del ayuntamiento della sabado quince de otubre de mill y
seiscientos y setenta y dos años los señores Unzaga señor Don
Juan Alvarez cavallero [illegible] Don Fernando
Alvarez Niño Osorio cavallero del horden de Alcantara
corregidor desta dicha ciudad y la de Cartagena Don Domingo
Don Francisco Verastegui Don Juan Chinchilla Don
Jose Saavedra Don Martin Fajardo Don
Juan Zamora Don Diego Vallejo Don Carlos
Fuster Don [illegible] Martinez de Aranda
Don Diego Molina Don Gregorio Delgado Don Juan
Mentis Don Juan [illegible] Don Francisco Quiros
Regidores Antonio Santiago Pedro [illegible] Ramos
Joan Martinez Blazquez jurados =

Dacion. Acordo que [illegible] cinquenta reales
que se a librado a Don Juan Chinchilla
para la [illegible] de aposento de [illegible]
lo pague Joseph [illegible] de Lorenzo [illegible]
de penas de hordenança [illegible]
libranza se [illegible] =

Que el contador ynforme sobre lo [illegible]
[illegible] Guillen [illegible]
de [illegible] de los [illegible] =

[illegible] Antonio Santiago jurado
[illegible] de San Lorenzo [illegible]